	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V5
FECHA:	Febrero 12 de 2024	

INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	5748-2023	CONTRATISTA:	ALFA TRADING S.A.S	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	830041488-7
OBJETO:	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS CON APOYO TECNOLÓGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	CIRO HERNAN ANGEL TURMEQUE		CÉDULA DE CIUDADANÍA :	79501602
	ASESOR COMERCIAL:	DIANA MARCELA PATIÑO		TELÉFONO:	4283966
	DIRECCIÓN:	CRA 20 No 47b - 35		CELULAR:	0
	E-MAIL:	asis.licitacionesaalfatradinc.com.co		PÁGINA WEB:	0
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1024547866
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO		ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	DIRECCIÓN:	CALLE 48A SUR #28-48		TELÉFONO FIJO:	0
	CORREO ELECTRÓNICO:	gestionsuministros@subredsur.gov.co		CELULAR:	3043426182
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52953523
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION		ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	CORREO ELECTRÓNICO:	comprasmedicoquirurgicos@subredsur.gov.co		CELULAR:	3006593051

FECHA ACTA DE INICIO:	2023-05-15	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2023-07-14	PLAZO INICIAL:	2 Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 359.522.840	VALOR INICIAL EN LETRAS:	TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS		CÓDIGO DEL RUBRO:		4245010401
DESCRIPCION DEL RUBRO: (SI aplica para dos rubros)	N/A		CÓDIGO DEL RUBRO:		N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	812		FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:		2023-02-24
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	16999		FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:		2023-05-12

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 179.761.420	2023-07-14	2035	2023-07-11	22068	2023-07-18	4245010401
2	$ 180.000.000	2023-08-08	2298	2023-07-31	25342	2023-08-09	4245010401
3	$ 214.761.420	2023-09-18	2702	2023-08-31	29615	2023-09-18	4245010401
4	$ 220.000.000	2023-10-27	3313	2023-10-27	34258	2023-10-30	4245010401
5	$ 161.316.728	2023-11-21	3551	2023-11-16	38685	2023-11-21	4245010401
6	$ 161.316.728	2023-12-07	3904	2023-11-30	43594	2023-12-07	4245010401
7	$ 170.000.000	2023-12-29	4109	2023-12-29	46154	2023-12-29	4245010401
8	$ 170.000.000	2024-02-06	534	2024-01-31	-	-	4245010401

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	1Mes y 17 Dias	2023-07-06	2023-07-15	31/08/2023
2	PRORROGA	1 Mes	2023-08-08	2023-09-01	30/09/2023
3	PRORROGA	1 Mes	2023-09-18	2023-10-01	31/10/2023
4	PRORROGA	1 Mes	2023-10-24	2023-11-01	30/11/2023
5	PRORROGA	1 Mes	2023-11-21	2023-12-01	31/12/2023
6	PRORROGA	1 Mes	2023-12-07	2024-01-01	31/01/2024
7	PRORROGA	1 Mes	2024-01-18	2024-02-01	29/02/2024

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio,	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA		CO-CBS-FT-12 V5
FECHA:	Febrero 12 de 2024		
1	Si	MODIFICAR: Parcialmente la cláusula SEXTA, en el sentido de corregir el valor unitario del ítem 87, el cual quedará así: 87 ENFERMERIA CATETER INTRAVENOSO NO. 22 DE POLIURETANO SIN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD UNIDAD 88 $ 900 $ 0 $ 900 $ 79.200	2023-06-06
2	Si	en el sentido de excluir el siguiente ítem conforme con la parte motiva del presente documento: 8 ENFERMERIA AGUJA DESECHABLE 21G X 1.5 UNIDAD 1 $ 63 $ 12 $ 75 $ 75	2023-08-10
3	Si	MODIFICAR: Parcialmente la Cláusula Segunda – Especificaciones Técnicas del Contrato y la Cláusula Sexta – Valor, en el sentido de excluir los ítems que se relacionan en la parte motiva del presente documento de acuerdo a las razones expuestas en el mismo.	2023-12-07

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO incluidas las facturas a certificar

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NUMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	2023-05-19	205348	VZ000000013020	$ 76.974.172	$ 137.377.556	0000000000491927	2023-09-27	$ 76.974.172
2	2023-05-19	205351	VZ000000013019	$ 7.854.000	$ 214.351.728	0000000000491927	2023-09-27	$ 7.854.000
3	2023-05-19	205350	VZ000000013018	$ 6.694.000	$ 222.205.728	0000000000491927	2023-09-27	$ 6.694.000
4	2023-05-19	205349	VZ000000013017	$ 13.200.000	$ 228.899.728	0000000000491927	2023-09-27	$ 13.200.000
5	2023-05-24	205487	VZ000000013016	$ 117.423.112	$ 242.099.728	0000000000491927	2023-09-27	$ 117.423.112
6	2023-06-02	205818	VZ000000013044	$ 112.636.000	$ 24.741.556	0000000000498414	2023-11-09	$ 112.636.000
7	2023-06-07	206030	VZ000000013073	$ 3.903.200	$ 16.935.156	0000000000498414	2023-11-09	$ 3.903.200
8	2023-06-07	206028	VZ000000013072	$ 3.903.200	$ 20.838.356	0000000000498414	2023-11-09	$ 3.903.200
9	2023-07-28	208318	VZ0000000013351	$ 1.633.500	$ 195.063.076			
10	2023-07-28	208319	VZ000000013350	$ 10.656.900	$ 184.406.176			
11	2023-07-28	208320	VZ000000013349	$ 16.557.700	$ 167.848.476	0000000000504777	2023-12-12	$ 16.557.700
12	2023-07-28	208305	VZ000000013348	$ 24.111.000	$ 143.737.476	0000000000504777	2023-12-12	$ 24.111.000
13	2023-08-08	208690	VZ000000013513	$ 62.968.276	$ 80.769.200	0000000000521073	2024-01-18	$ 62.968.276
14	2023-08-08	208685	VZ0000000013514	$ 79.178.646	$ 181.590.554	0000000000521073	2024-01-18	$ 79.178.646
15	2023-08-08	200597-208318	VZ000000000420	-$ 1.633.500	$ 183.224.054			
16	2023-08-08	208698	VZ0000000013515	$ 1.633.500	$ 181.590.554	0000000000521073	2024-01-18	$ 1.633.500
17	2023-08-08	200596-208319	VZ000000000421	-$ 10.656.900	$ 192.247.454			
18	2023-08-08	208711	VZ000000013516	$ 10.656.900	$ 181.590.554	0000000000521073	2024-01-18	$ 10.656.900
19	2023-08-23	209529	VZ000000013517	$ 11.888.850	$ 169.701.704	0000000000521073	2024-01-18	$ 11.888.850
20	2023-08-17	209270	VZ000000013546	$ 124.482.826	$ 45.218.878	0000000000521073	2024-01-18	$ 124.482.826
21	2023-08-17	209273	VZ0000000013547	$ 35.219.940	$ 9.998.938	0000000000521073	2024-01-18	$ 35.219.940
22	2023-08-17	209272	VZ000000013548	$ 7.000.000	$ 2.998.938	0000000000521073	2024-01-18	$ 7.000.000
23	2023-08-17	209271	VZ000000013549	$ 374.850	$ 2.624.088	0000000000521073	2024-01-18	$ 374.850
24	2023-09-25	210868	VZ000000013690	$ 189.852.122	$ 27.533.386			
25	2023-09-22	210820	VZ000000013691	$ 22.369.250	$ 5.164.136			
26	2023-09-25	210869	VZ000000013692	$ 3.236.800	$ 1.927.336			
27	2023-11-01	212286	VZ000000013858	$ 201.869.287	$ 20.058.049			
28	2023-12-01	213576	VZ0000000014087	$ 180.884.390	$ 490.387			
29	2023-12-21	214563	VZ0000000014247	$ 59.384.292	$ 102.422.823			
30	2023-12-20	214527	VZ0000000014250	$ 3.855.600	$ 98.567.223			
31	2023-12-21	214605	VZ0000000014251	$ 1.372.140	$ 97.195.083			
32	2024-01-19	215097	VZ0000000014332	$ 165.757.112	$ 101.437.971			
33	2024-01-25	215305	VZ0000000014386	$ 92.694.710	$ 178.743.261			
34	2024-01-25	215304	VZ0000000014387	$ 2.972.970	$ 175.770.291			
35	2024-01-29	215393	VZ0000000014389	$ 2.618.000	$ 173.152.291			
TOTAL EJECUTADO				$ 1.643.526.845				$ 716.660.172

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 359.522.840	VALOR PAGADO:	$ 716.660.172
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$ 1.457.156.296	SALDO POR PAGAR :	$ 926.866.673
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$ 1.816.679.136	SALDO A REINTREGRAR	

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Cumplir con el objeto contractual pactado, de conformidad con la Invitación a Cotizar del presente proceso.	Si		

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA			CO-CBS-FT-12 V5
FECHA:	Febrero 12 de 2024			
2	Realizar la entrega de los insumos y dispositivos médicos quirúrgicos una vez se realice la solicitud de pedido por parte del Almacén General en un tiempo no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, con factura original y tres copias, certificación de pago de aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales en la fecha, lugar y hora establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con el suministro y con las características técnicas y calidad contratadas. Así como también realizar la entrega en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento, Registro INVIMA.	Si		
3	Entregar los insumos con una vigencia no inferior a dos (2) años, en caso de que al momento de la entrega tenga una vigencia inferior, se debe adjuntar carta de compromiso de cambio debidamente suscrita por el Representante Legal.	Si		
4	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los insumos o dispositivos medico quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del hecho, así como también garantizar el cambio del insumo que llegase a presentar evento adverso, posterior al seguimiento y confirmación por parte del Contratista, para lo cual se deberá suministrar por escrito toda la información técnica del nuevo fabricante que será evaluado y aprobado por el supervisor del contrato.	Si		
5	Garantizar la entrega de toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones que sean del caso.	Si		
6	Garantizar el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Sur a través del personal idóneo que ésta designe.	Si		
7	Informar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato (Si aplica).	Si		
8	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médico quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas.	Si		
9	Garantizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, según la normatividad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final.	Si		
10	Garantizar que dispone en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos medico quirúrgicos requeridos objetos del contrato.	Si		
11	Entregar insumos certificados por el INVIMA y producidos por laboratorios con BPM.	Si		
12	Garantizar que, en el caso que los insumos presenten eventos de seguridad, el Contratista se compromete a realizar seguimiento, análisis e informe al Supervisor del contrato.	Si		
13	Garantizar el cambio de los insumos próximos a vencer o presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades y que se encuentre dentro del contrato, una vez notificado por el supervisor del contrato, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato. Para lo anterior la Subred Sur avisara con una antelación de mínimo (2) meses.	Si		
14	Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivos médico quirúrgico que lo requieran.	Si		
15	Suscribir contrato de comodato para los insumos y/o dispositivos medico quirúrgicos que requieran apoyo tecnológico si hay lugar.	Si		
16	Garantizar la seguridad e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos.	Si		
17	Garantizar la disposición final de los residuos en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 4147 de 2005.	Si		
18	Asumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato.	Si		
19	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se generen producto de un insumo entregado a la Subred Sur.	Si		
20	Apropiar los lineamientos establecidos en la política de gestión ambiental y Política de Responsabilidad Social de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur.	Si		
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	90,47%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Ceritifcación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES					
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	Estephany Jimenez S	ANEXOS (CD)	N/A	FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR		TOTAL FOLIOS	1	FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME		CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA: